

Estampas del natural

Han llegado turistas

El soberbio galgo del mar ha descargado la viviente carne humana que llevaba en su interior. Y cansado de tanto navegar, después de anclar en medio de la bahía, se ha quedado dormido. Ni el constante vaivén del proceloso líquido que lo sostiene logra mover su pesado cuerpo; está como muerto. Los pasajeros desembarcados se han desbordado por las calles y plazas de la población. Han animado con su bulliciosa presencia el ambiente pacífico y monótono. Con el ventajoso cambio obtenido al dar sus fulgentes libras esterlinas por plata depreciada compran toda clase de mercancía: fruta, figurillas indias, tabacos... Si estaban de buen humor, este motivo les anima mucho más todavía. ¡No recordaban ellos que sus moneditas tenían ahora tanto valor! Se aprovechaban completamente. Y eso que a veces pagan con creces lo que compran.

La animación que han traído a tierra va decayendo. De alegres se tornan indiferentes, mustios, aburridos. Ya no saben lo que hacer ni donde ir. Están como atontados. Miran para acá y para allá encogidos de hombros. Parece que notan la falta de algo que esperaban encontrar y que no ven por parte alguna. ¿Han sido engañados o es que se imaginaban que esto era otra cosa? ¡Cualquiera sabe! La cuestión es que la satisfacción que antes sentían ha desaparecido como por encanto.

Indiferencia y extrañeza reflejan sus semblantes. Parece que se encuentran fuera de lugar en este rincón lleno de quietud y eternamente caldeado por el astro rutilo. La vulgaridad de todos sus detalles echan abajo las ilusiones que atraían nuestros visitantes. ¿Y para esto hemos bajado a tierra?—parecen querer decir los rostros encarnados de estos ingleses.

Es verdad. Si acaso hubieran pasado de largo nada habrían perdido con ello. Es-

tarían exactamente igual que ahora. Como no han gozado de nada altamente agradable se marcharán sin un recuerdo que perdure en sus memorias durante algún tiempo. El descanso conseguido en la escala hecha es un descanso mal aprovechado. Sin importancia. Para eso, más valía haber continuado hasta otro sitio más digno de detención. Así deben pensar.

Han regresado a bordo. Han despertado al poderoso navío. Y allí, en su lujoso interior, en un salón regiamado adornado, más bello que el más bello que han encontrado en la ciudad, han improvisado un gran baile. Se han enlazado las parejas y han girado al compás de un vals, de un pasodoble tocados por una buena orquesta. Unas copas llenas, vacías, han corrido de manos a manos. Y animadísimo las palabras se han cruzado entre los que beben y los que bailan. La alegría perdida donde esperaban aumentarla ha vuelto a renacer con suma facilidad. Todos son dichosos en aquel instante. Todavía continúa el buque varias horas anclado. Pero, a pesar de eso, a nadie se le ocurre lanzarse nuevamente a recorrer el pueblo que dejó momentos antes. ¿Para qué? Es preferible seguir sobre la cubierta aunque no sea nada más que para ver el horizonte. Al menos aquí los ánimos están más animados. Y se divisa algo más grandioso. El mar, el cielo, unos salones a cual más digno de ser admirado, charlas bulliciosas, música constante...

Ha zarpado el enorme vapor. Va dejando tras de sí penachos de humo negro. Los pasajeros miran hacia la ciudad sin penas ni desconsuelos. Podrán ser entusiastas propagadores de ideas folieles para animar a los desconocedores de esta isla a que nos visiten, estos turistas que se marchan llenos de indiferencia?

HENRI.

Santa Cruz de Tenerife, Febrero 1930.

En la isla de la Palma

La Coronación de la Virgen de las Nieves

Nos complacemos en reproducir a continuación las líneas que, en su artículo de entrada, publica nuestro estimado colega *Diario de Avisos*, de Santa Cruz de la Palma, en su número del 14 del actual mes de Febrero:

"Quien está al tanto de todas las incidencias y del trabajo continuo de la Comisión organizadora de la Coronación de la Virgen de las Nieves, no puede menos que elogiar la labor llevada a cabo por las distinguidas damas que la constituyen (aunque desgraciada a su modestia) como son, su presidenta, doña Emilia Morales, viuda de Pinto; su vicepresidenta, doña María Hernández Luján de Martínez; su secretaria, doña Josefa Barreda de Pérez; su tesorera, doña Josefa Vandewalle, viuda de Barrena; y sus vocales doña Magdalena Valcárcel, viuda de Acevedo; doña Juana García Cáceres, y doña Rosario de las Casas Torres.

Sin descanzo ni desmayo, con verdadera fe y patriotismo han sabido contrarrestar dificultades, destruir diferentes obstáculos, arbitrar recursos para que la Coro-

nación fuese una realidad y se verificase en este año y han sufrido con paciencia las diatribas de los que por pura ignorancia y extremado laicismo han querido obscurecer y amornar tan intensa labor.

Su presidenta, mujer de alma noble y de entereza, se ha percatado bien de la misión que se le encomendó. Toda la obra la ha ido desarrollando a medida de sus anhelos, extendiendo su radio de acción a toda la isla, cooperada con entusiasmo por sus compañeras de Comisión.

A pesar de las múltiples contrariedades, siempre ha encontrado el apoyo necesario en el Ilmo. Obispo de la Diócesis—que se ha interesado mucho en esto—, en el párroco de las Nieves, señor Pérez Hernández, el Arcipreste del Distrito y todas las personas piadosas y amantes de la Patrona de la isla.

Continuemos alentando a tan fervorosas damas y cooperando con el esfuerzo económico posible, hasta el final, para que la obra termine con el mayor éxito y para gloria de La Palma y de sus sentimientos católicos."

UN BUEN EJEMPLO

El valor del turismo

La creación en España del Patronato Nacional del Turismo ha hecho fijar con sus propagandas la atención del gran público en la importancia creciente que los viajes de recreo tienen en el mundo como industria exportadora, del país que por sus bellezas naturales, sus tesoros artísticos y su buena organización de la industria hotelera acierta a encauzar en su provecho las grandes corrientes del tránsito de recreo.

Como, a pesar de todo, aún quedan incógnitas de estas verdades que desdeñan este género de empresas o creen excesivos los gastos que en su fomento se realizan, vamos a recoger unos datos muy interesantes que acerca del turismo en Francia acaban de darse a conocer y que con la elocuencia de los números muestra los prodigiosos resultados obtenidos por un país que no nos aventaja en atractivos para los visitantes extranjeros.

Según esos datos, pertenecientes al Consejo Superior del Turismo de Francia, por primera vez se ha hecho la evaluación económica de los establecimientos termales, climatéricos o meramente turísticos que en Francia existen. El valor que pudiéramos llamar territorial o de primer establecimiento de todas esas estaciones clasificadas llega a 13.270 millones de francos, debiendo tenerse en cuenta que esa evaluación se refiere tan solo a 134 establecimientos y centros, por lo que quedan todavía fuera de la clasificación otros muchos más que harían subir el capital dedicado a la industria del turismo en Francia hasta la cifra de 40.000 millones de francos.

Por lo que hace al valor comercial de

las estaciones, esto es, al rendimiento del capital que acabamos de calcular, el estudio que venimos siguiendo contiene los datos siguientes:

Número de visitantes para los 134 establecimientos clasificados, 1.500.000; de ellos, 50.000 en los 44 balnearios clasificados. Ingresos anuales, 3.300 millones de francos; de ellos, 1.100 en los establecimientos termales. Gastos suplementarios de los visitantes en compras, excursiones y juegos de azar, 750 millones de francos; de ellos, 250 en las estaciones termales.

Otro extremo muy curioso del estudio que estamos reproduciendo es la distribución de los ingresos del turismo entre los distintos ramos de la producción del país que los obtiene. El estudio calcula que el 30 por 100 de estos ingresos van a los agricultores por las primeras materias y comestibles que suministran; un 20 por 100 se gasta en mano de obra para obreros y empleados; otro 20 por 100 por impuestos y tasas del Estado y los Municipios; un 15 por 100 para industrias diversas por los materiales empleados; un 10 por 100 para los comerciantes no productores por las primeras materias no comestibles, y un 5 por 100 para los hoteles por gastos de alojamiento.

Gracias a estos ingresos, que forman parte de las exportaciones invisibles, nivela Francia su balanza de pagos exteriores, resarcándose del déficit que todos los años registra en su balanza puramente comercial.

LEA USTED

"GACETA DE TENERIFE"

Crónica de la Ciudad Vaticana

La restauración de los frescos de la Capilla Sixtina

Para GACETA DE TENERIFE

El profundo interés que en todo el mundo despierta el estado de conservación de las joyas de arte de la Ciudad Vaticana es tal que con frecuencia surgen alarmas acerca de los supuestos peligros que puedan amenazar al grandioso patrimonio artístico de la Iglesia romana.

Hace algunos años corrió por el extranjero la noticia del estado ruinoso en que se encontraba la cúpula de San Pedro. Con tal motivo se publicaron en la Prensa extensos artículos dando la voz de alarma.

La autorizada palabra del conservador del Vaticano salió al paso de esta noticia y supo acallar los infundados temores.

Ahora otra noticia sensacional nos viene de Inglaterra. Según la Prensa inglesa corren un gran peligro los frescos de Miguel Ángel, que atesora la Capilla Sixtina deteriorados por la acción del tiempo. En vista de ello, he ido a visitar al comandante Nogara, director de los Museos y Galerías Vaticanas; él puede decirme lo que haya de verdad en esta importante noticia.

Afortunadamente el rumor propalado carece de fundamento. Los amantes del arte deben estar tranquilos respecto a la conservación de las obras maestras del tesoro artístico del Vaticano.

La comisión de técnicos encargada de su custodia vigila con extraordinario cuidado. "Las pinturas—me ha dicho el ilustre profesor Nogara—son, naturalmente las obras de arte que sufren con más intensidad la acción demolidora del tiempo. Los frescos de la Capilla Sixtina tienen ya cuatro siglos de existencia. Pero, para hacer frente a esa acción estamos nosotros, que procuramos defender estas joyas, rejuveneciéndolas, restaurándolas y librándolas de los achaques de la vejez.

En los frescos de la Capilla Sixtina hay que distinguir los que corresponden al techo, de los que forma el retablo de la Capilla, integrado por la magna composición del Juicio Final. Los primeros fueron ya restaurados durante el último año del pontificado de León XIII y el principio del de Pío X. En dicha época se fijaron las capas de pintura que habían comenzado a desprenderse del muro. Para ello se nombró una Comisión internacional de artistas que emprendieron con toda diligencia la delicada labor. Los frescos del techo de la Capilla fueron restaurados perfectamente y puede asegurarse que hoy no corren peligro alguno.

La Dirección Artística de Museos descubrió en aquella ocasión algunos puntos que podrían ofrecer peligro en el fresco del Juicio Final, y se propuso proceder a la restauración de dicha obra cuando se creyera conveniente, ya que no ofrecía carácter de urgencia.

Ahora ya se ha presentado una ocasión favorable. Es debida a una iniciativa de la Asociación Internacional de Estudios Mediterráneos, que, como es abido, tiene

De Hacienda

Clases Pasivas

La Dirección general ha dispuesto que a doña Antonia Dolores Hernández Hernández, huérfana de don José María, maestro que fué, se le acumule la parte de pensión que venía disfrutando su hermano don José María Hernández, y se le abone, por tanto, por la Tesorería-Contaduría de esta provincia la pensión anual de 2.666'66 pesetas desde el día 9 de Enero de 1930.

—El Consejo de Ejército y Marina ha concedido a don Emilio Justo Izquierdo, suboficial, maestro de Banda de Infantería, el haber mensual de 284'16 pesetas, en concepto de retiro por sus años de servicio, abonables desde el día 1 de Octubre de 1929.

—La Dirección general ha declarado a don Simón del Santísimo Sacramento, repartidor del Cuerpo de Telégrafos, jubilado por Real orden de 11 de Julio de 1929, con derecho al haber pasivo de 800 pesetas anuales, abonables desde el día 25 de Julio de 1929.

Presupuestos aprobados

Por el señor delegado de Hacienda han sido aprobados los presupuestos para el año de 1930, formados por los Ayuntamientos de Adeje, Arico, Arona, Breña Alta, Breña Baja, Buenavista, Fasnía, Frontera, Guía de Isora, Guancha, Güimar, Hermigua, Icod, Los Llanos, Matanza, Mazo, Orotava, Realejo Alto, Realejo Bajo, San Andrés y Sauces, San Juan de la Rambla, San Miguel, Santa Ursula, Sauzal, Los Silos, Tegueste, Valverde y Victoria.

A los contribuyentes de Industrial Por la Administración de Rentas públicas se hace saber a los contribuyentes por industrial obligados al impuesto sobre volumen global de ventas y operaciones mercantiles que no hayan presentado todavía la declaración jurada por este concepto, que para acogerse a la prórroga concedida por Real orden de 31 de Enero último deberán rendir el servicio inexcusablemente antes de finalizar el corriente mes, pues transcurrido este nuevo plazo sin efectuarlo incurrirán en los morosos en las consiguientes responsabilidades.

su Sede en Roma (en la espléndida Villa Colonna) bajo la presidencia del conde Mario Costantini. Esta Comisión ha acordado el proyecto de reproducir fotográficamente todos los frescos de Miguel Ángel existentes en las capillas Sixtina y Paulina, recogiendo hasta sus más menudos detalles. Como para realizar esta importante y utilísima empresa habrá que hacer ciertas obras en dichas capillas, la Dirección de Museos y Galerías ha decidido aprovechar la ocasión para examinar detenidamente los frescos, y aplicar la restauración necesaria.

Fotografía y restauración son dos operaciones que van unidas; toda vez que antes de restaurar hay que fotografiar para luego hacer el conveniente colaje de las obras restauradas con el estado anterior de las mismas.

Existen en el Vaticano, desde hace tiempo, talleres especiales de restauración dirigidos por el profesor Biagetti, que tiene a sus órdenes eminentes artistas. Las empresas llevadas a cabo bajo la dirección del profesor Biagetti son de una concienzuda competencia; se limitan a conservar, cuidando mucho de no introducir nunca el pincel ni el color moderno en ninguna de estas obras maestras que se restauran. La integridad de la obra es respetada con verdadera esmerulidad.

La labor de fotografiar los frescos de la Capilla Sixtina empezará dentro de poco y, según los cálculos, durará cerca de un año. Al mismo tiempo se procederá a la obra restauradora.

De todos modos—terminó el profesor Nogara—los amantes del arte pueden estar seguros de que los frescos de Miguel Ángel no corren peligro alguno.

Pietro PASOTTI.

Ciudad Vaticana, Febrero de 1930.

(Prohibida la reproducción.)

Por nuestros pueblos

De la vida canaria

TEJINA

En el teatro Unión

Habiendo acordado la Comisión organizadora de la función que a beneficio de la Banda de música de este pueblo se celebró el pasado domingo, volverá a repetir en el próximo, a beneficio de la escuela nacional de niñas, se ruega a las personas que tengan interés en presenciarse, recojan las entradas lo más pronto posible, haciendo los encargos por teléfono al número 12, para poder comenzar el espectáculo a las cuatro y media en punto, por ser grande la demanda de localidades.

El programa será el mismo, que volvemos a repetir, sucesivamente:

Chiquillos, juguete cómico, por los niños de la escuela; *La Cigüeña*, tango, por la señorita Adolfinia Rojas de Vera; *Mariquilla*, diálogo, por Marina y Francisco González; *La cursi Urona*, couplet, por la señorita Pilar Machado; *Chiquita y bonita*, monólogo, por la señorita Pilar Machado; *Soledad*, *La Macarena*, canción andaluza, por la señorita Adolfinia Rojas; *El Amor en Bicicleta*, pasillo cómico, por las señoritas Pilar Machado y Adolfinia Rojas y los jóvenes don Domingo Felipe y don Manuel González; *Los Mantones*, pasodoble, por el coro general.

A petición de las numerosas familias que han hecho encargo de localidades habrá dos números más de canto, a saber: *Una noche de verbena*, por la señorita Adolfinia Rojas; y *La Fea*, por la señorita Pilar Machado.—*El Corresponsal*.

Casino de Santa Cruz de Tenerife

AVISO

Se pone en conocimiento de los señores socios que, al igual que en años anteriores, esta sociedad celebrará el lunes, 3 de Marzo, un baile de trajes.

Es por consiguiente en absoluto infundado cualquier rumor referente a falta de seguridad en el edificio, ya que los informes técnicos garantizan su perfecta conservación.

Santa Cruz de Tenerife, 21 de Febrero de 1930.—P. A. de la J. D., el secretario, Manuel Vivanco.

Letras regionales

Una nueva novela de Feraud

Hemos recibido, con atenta dedicación, un ejemplar de la nueva novela que nuestro distinguido amigo el culto escritor Manuel Feraud acaba de publicar titulada *Mercedes Ribera*.

Está lujosamente editada y tiene una bonita portada, original del notable dibujante Juan Davó.

Aunque no compartimos las teorías que forman el eje central que para la acción novelesca ha elegido el autor de *Mercedes Ribera*, reconocemos que dicha obra está pulcramente escrita y revela en Manuel Feraud un positivo avance en el dominio de ese interesante y nada fácil género literario.

Le agradecemos sinceramente el ejemplar de *Mercedes Ribera* con que nos ha obsequiado, cuya obra se ha puesto a la venta en todas las librerías de esta isla.

TEMAS DE ACTUALIDAD

Hay que resucitar el viejo juego infantil de los toros

Se ha publicado una Real orden en relación con el artículo segundo del Real decreto de 21 de Diciembre último, prohibiendo la asistencia de los menores de catorce años a las corridas de toros y a los espectáculos de boxeo.

La medida, mejor intencionada que llevada a feliz término, merece discusión pues revela una desigualdad notoria ya que se permite la asistencia de los muchachos al fútbol, más antipedagógico que los toros, como creemos poder demostrar y de más funestas consecuencias para la infancia.

Primeramente hay que considerar que son muy pocos los niños que asisten a las corridas de toros y porque lo elevado de los precios priva a muchos padres de llevar a sus hijos a la Fiesta Nacional.

No se nos aleznan los males que se pueden derivar de la presencia de menores en los festejos taurinos porque no se nos han señalado los males que se han derivado del anterior estado de cosas a este respecto. Seguramente son menos los muchachos que han abandonado sus estudios por los toros que los que ha arrastrado el fútbol a la vida deportiva de vagabundo y de inseguro porvenir, y son muchas menos las preocupaciones que en los albores de la vida producen los toros que los producidos por el fútbol.

Los toros es una fiesta fuerte, de emoción, pero en esta misma emoción está la fugacidad de las impresiones; un niño al día siguiente de presenciar una corrida, la recuerda solo como un bello sueño o como una pesadilla si se quiere, pero su recuerdo se esfuma rápidamente. En cambio, un niño que presencia un partido de fútbol, espera durante toda la semana el desquite del equipo vencido; se despierta en el verdadero odio al club contrario y en algunos casos, muchos por desgracia, el odio al club contrario le lleva al odio al pueblo a que pertenece el equipo rival y hasta a la misma región.

Vivo en una población donde el fútbol ha creado un verdadero antagonismo con otra capital, donde cuando han venido jugadores de ella, se les ha apedreado y, recíprocamente, cuando han acudido a ella nuestros jugadores, han sufrido la misma suerte.

Con los toros no habrá ocurrido nunca

esto, porque en las fiestas taurinas todos nos consideramos espectadores, no así en el fútbol, ya que con las funestas organizaciones de clubs, todos se creen tener participación en las luchas.

Se confundió, indudablemente, el fútbol primitivo, practicado en los patios de los colegios, con miras a la educación física, con el fútbol organizado por los clubs, que es negocio de algunos y profesionalismo y lucha muchas veces inmóvil.

Este fútbol, más perjudicial para la niñez que los toros, debió ser incluido en la disposición aludida si nuestros elementales directores se creyeron obligados a sustituir a los padres en las orientaciones educadoras de los hijos, yendo mucho más allá que la Iglesia y la Escuela.

En este caso, cuando los gobernadores creyeron conveniente orientar a la juventud imponiendo una fórmula, que reconocemos bien intencionada, debió hacerse la obra completa, no dictando una disposición que, sin serlo, parece hecha para favorecer el vituperable fútbol.

No estamos muy seguros de que deban ser las esferas oficiales las que orienten la educación de los niños; es más, nos inclinamos a creer que no, y en esta creencia estamos en la buena compañía del Santo Padre que, en la Encíclica que ha publicado hace unos días, dice cosas como éstas:

"El derecho a la educación de los niños pertenece a la familia, que es reconocida jurídicamente por las naciones que saben respetar el derecho natural de las instituciones públicas." "Y el niño no es una criatura perteneciente al Estado, sino que pertenece a sus padres, que tienen el derecho y la obligación de formarle en el cumplimiento de sus deberes."

"El Estado no tiene ningún género de paternidad sobre el niño."

Vaya como ciudadano mi respetuosa protesta, y como padre, mi propósito de regalar a un pequeño mío un vistoso ejemplar de lidia y una montera para que resucite el viejo juego infantil de los toros entre sus camaradas.

Al fin y al cabo se trata de un juego que, debidamente vigilado, es más higiénico que el fútbol.

C. RODRIGUEZ DIAZ.

Las hazañas del bolchevismo

Parias e hijos de la gleba

Para GACETA DE TENERIFE

Si hemos de dar fe a las noticias que por distintos periódicos llegan de Rusia, parece inminente la socialización de la agricultura.

Al principio de la revolución, parafianzarse el bolchevismo, repartió la tierra entre todos los que la trabajaban, y los campesinos, víctimas del despotismo zarista, creyeron ver, en aquel gesto de los vencedores, la aurora de su liberación.

Esto explica el apoyo prestado por los agricultores moscovitas al régimen bolchevique.

Pero éste, que ha esclavizado a los obreros de fábrica, negándole, incluso el derecho a cambiar de taller, cual engranajes adaptados por el Gobierno soviético a la máquina industrial comunista, no podía tardar en someter a la misma suerte a los obreros del campo, quienes hasta ahora constituían una casta privilegiada, y sabido es que en régimen comunista deben abolirse todos los privilegios.

Enrique George defiende el socialismo agrario: la tierra propiedad del Estado; pero nunca pensó en atribuir a éste los frutos de la tierra. Sabía perfectamente el sociólogo inglés que, con ello, cerraría el paso a todo estímulo, cercenaría la producción y provocaría el hambre, causa de legítimas protestas que, en el régimen comunista, solo se ahogan con procedimientos despóticos y sanguinarios.

En nada de esto reparó el bolchevismo que, fiel a sus orientaciones radicales, después de haber esclavizado al obrero industrial, se dispone ahora a convertir al agricultor en hijo de la gleba.

Como el árbol hállese emplazado donde se le plantó, así el obrero del campo tendrá que someterse al país y clima que le señala el Comité ejecutivo de las órdenes del Soviets. No se concibe de otra guisa la socialización de la tierra, como es inconcebible la marcha ordenada de una industria, sin que el gerente o director tenga derecho a distribuir los obreros donde estime sus servicios más útiles para la producción.

Ciertamente que el procedimiento fracasará, por no ser posible que se sometan a tamaños despotismos ciento treinta millones de ciudadanos, pero es conveniente consignar esta obstinación del bolchevismo en esclavizar a todo un pueblo, pero que no se llamen a engaño los obreros de la fábrica y del campo, y piensen la suerte que les espera, si llegase el triunfo de las ideas libertarias, que con tanta facilidad aceptan.

Y adviértase que este último intento es contra el espíritu mismo de la Constitución soviética que, en el apartado a),

del título II, artículo tercero, dice: "A fin de llevar a cabo la socialización de las tierras, la propiedad privada del suelo queda abolida y todas las tierras son consideradas propiedad de la nación entera y transmitidas a los trabajadores sin ninguna indemnización, con arreglo al principio de igualdad del disfrute."

Se establece un comunismo moderado que solo atañe a la propiedad de la tierra, pero no radical y absoluto, que incluye también los frutos.

Esta es la extralimitación del bolchevismo, contra las que se estrellan las energías protestas de los campesinos, que contemplan, en porvenir próximo, el hambre asoladora.

Y es que el despotismo rojo es el peor de los despotismos, y no queda satisfecho hasta esclavizar y sherrrojar a cuantos se le someten.

Como carece de resortes morales y religiosos para conducir a sus vasallos, tiene que apelar a la fuerza bruta, que impulsada por la irrefragable lógica, solo se detiene cuando les esclaviza.

La socialización de las tierras y frutos de Moscú trocará a los campesinos rusos en parias e hijos de la gleba.

Eliás OLMO.

Madrid, Febrero de 1930.

(Prohibida la reproducción.)

En el teatro Guimerá

La función de esta noche a beneficio del Asilo Victoria

Según hemos anunciado, hoy, sábado, a las nueve y cuarto de la noche, se celebrará en el teatro Guimerá una atrayente función, fuera de abono, a beneficio del Asilo Victoria de esta capital.

El orden de esa función se ajustará al siguiente escogido programa:

1. Sensacional estreno de la comedia de costumbres en tres actos, original de Luis P. de Sevilla y Anselmo C. Carreño titulada *Los marqueses de Motu*.

REPARTO.—Clara, Julia Lajos; doña Luz, Guadalupe Mendizábal; Alfonso, Paquita Torres; Pili, Luisita Jerez; Beatriz, Julia Gominges; Eufrosina, Alicia Valery; Patrio, Francisco Ros; Alfredo, Emilio Barreda; Cayetano, Félix Briones; Mauricio, Emilio Alifredo; Calomarte, Santiago Cano. (La acción en Madrid).

Esta obra, de extraordinario éxito cómico, obtuvo 150 representaciones en el Teatro Centro, de Madrid.

2. Canciones por Julia Lajos y poesías y canciones por Pepé Romeu.

EL CONAC TRES COPAS

González Byass, de Jerez

está reconocido como el mejor del mundo.-Agente, F. GUERRERO.

El puerto de Garachico

Pasado mañana se inaugurarán las obras de ampliación

Como ya se ha anunciado en las columnas de GACETA DE TENERIFE, el lunes próximo, día 24 del actual mes, tendrá lugar en la floreciente y progresiva Villa y Puerto de Garachico la inauguración solemne de las obras de ampliación de aquel ya importante puerto.

Con el indicado motivo reina en Garachico júbilo extraordinario, por que la ampliación de aquel puerto ha sido siempre la suprema aspiración y el más legítimo deseo de aquel pueblo que ve en la amplitud de su puerto la base de su grandeza para el porvenir.

El señalado día 24 habrá una fiesta en Garachico, fiesta popular en la que se exteriorizará el contento de todos ante la cristalización de un deseo legítimamente sentido y mucho tiempo esperado.

GACETA DE TENERIFE queda reconocida a la Alcaldía de Garachico por la atenta invitación que para dicha fiesta ha recibido y estará dignamente representada en tal acto por su redactor-corresponsal señor Rodríguez y Bentéz.

Vida judicial

VISTA DE UN PLEITO CIVIL.

En la mañana de hoy tendrá lugar ante la Sala de lo Civil de esta Audiencia, la vista de los autos declarativos de menor cuantía seguidos en el Juzgado de San Sebastián de la Gomera, sobre reivindicación de líneas, por don Juan Marichal y don Ramón Clemente Rodríguez contra doña Rufina Negrín Piñero y su esposo don Domingo Rolo, en virtud de apelación interpuesta por los primeros contra la sentencia dictada por el Juzgado instructor citado, que absolvió a los demandados.

Informará por la parte apelante, el letrado señor Gil Roldán, defendiendo los derechos de la apelada el abogado señor López de Vergara.

SENTENCIA

Se ha dictado sentencia por este Tribunal de Derecho en la causa tramitada en el Juzgado de esta capital contra Adolfo de la Cruz Santana, acusado del delito de tenencia de arma de fuego sin licencia.

Por dicho fallo se condena al procesado, apreciándosele la concurrencia de circunstancias atenuantes primera, caso primero del artículo 69, a la pena de dos meses y un día de prisión, mil pesetas de multa y al pago de las costas procesales causadas.

ANUNCIE USTED EN

"Gaceta de Tenerife"

Los que viajan

Ayer llegaron de Las Palmas, don Benigno García, don José Oramas, don Andrés García Pérez, señora de L. Todera, don José Suárez, don Julio L. Méndez, don Andrés Lescano, doña Estrella Abreu, don José Cabrera, Mr. C. A. Ellis, don Mateo Van Heymingen, don José Palomino, don Vicente Mujica y señora, don Jaime Nodaly, don Domingo Machín y don Silvestre Pérez Hidalgo.

Para Santa Cruz de la Palma se han embarcado, Mr. Wilson, Mr. Harry Brooke, don Agustín Brito, don Eleuterio Pérez y hermana, don Pedro López y don Estanislao Duque.

Han hecho viaje a Las Palmas, don Salvador Gómez, don C. Albert, don Francisco Suárez, don Alfredo Conejo, mister Simón, don Juan Melado, don Manuel Beltrán y don Pablo Corona e hija.

Teatros y cines

EN ESTA CAPITAL

Teatro Guimerá

La función de esta noche, extraordinaria y fuera de abono, se celebrará a beneficio del Asilo Victoria, conforme al escogido programa que publicamos en otro lugar de este número.

Parque Recreativo

A las ocho menos quince, la interesante película, de ambiente cómico, Reclutas detectives.

A las nueve y media, la notable producción del programa Verdguer El gigante indomable, película de costumbres del Oeste americano.

Cinema Victoria

La Sección de las siete y media y ocho menos cuarto, tiene de programa la interesante película "Gigante" Fox, en nueve partes, Titánic.

A las nueve y cuarto y nueve y media, el estreno festivo titulado Por accidente y Rumbo a París, protagonizada por Sammy Cohen, el cómico de El precio de la gloria.

Cine La Paz

A las siete y media, la superproducción de la Firts National La magia del baile, por la encantadora Paline Starem.

A las nueve y media, la notable película americana, de largo metraje, El huracán de Texas. Además se exhibirá una atrayente Revista.

EN LA LAGUNA

Teatro Leal

En la función popular de hoy, a las seis de la tarde, se proyectará la hermosa película La Jaula del demonio.

A las nueve y media de la noche, estreno de la extraordinaria cinta En los Pantanos de Zanzibar, interpretada por Lon Chaney.

Parque Victoria

Ofrece para la matinee de hoy, a las seis de la tarde, el estreno de la revista Noticiario Fox 35, y el estreno de la superproducción "Gigante" Fox, en siete partes, Erase una vez un Príncipe, protagonizada por George O'Brien y Virginia Valli.

De sport canario

Riñas de Gallos

LAS PELEAS DE MAÑANA

Mañana, domingo, tendrá lugar en el Circo-Gallera de esta capital, el cuarto domingo de las peleas contratadas entre los partidos La Espuela y el de la Orotava.

Los gallos que llevará La Espuela, de esta capital, son los siguientes:

- 1. Gallino, de don Ernesto Castro.
2. Giro, de don Juan Delgado.
3. Colorado, de don Pablo Alvarez.
4. Melado, de don Manuel Ferreyra.
5. Giro, de don Miguel de la Rosa.
6. Gallino, de don Agustín Avila.
7. Giro, de don Ernesto Castro.

Del Observatorio municipal

El clima de Santa Cruz de Tenerife

EL TIEMPO: DIA 21 FEBRERO 1930
Temperatura máxima: 18'4.
Temperatura mínima: 14'0.
Humedad relativa media: 61 centésimas.
Dirección dominante del viento: ENE.
Recorrido del viento durante las últimas 24 horas: 384 kilómetros.
Agua evaporada durante las últimas 24 horas: 5'1 milímetros.
Precipitación acuosa: 0'0 milímetros.
Estado general del cielo: Nuboso.
Estado general del mar: Rizado.
El jefe del Observatorio, Miguel Botella.

De unas oposiciones

El Colegio Médico de Las Palmas y el Ayuntamiento de dicha ciudad

En la sesión que el lunes último celebró la Comisión municipal Permanente de Las Palmas, se dió lectura a un escrito del Colegio Médico contrario al Tribunal designado para las oposiciones próximas a médicos de las Casas de Socorro, y a un informe de Secretaría favorable al acuerdo tomado por el Ayuntamiento de dicha población, por estimar que los nombramientos se hicieran con arreglo al Reglamento para la designación de empleados municipales y al de las Casas de Socorro, según los cuales los médicos que prestan sus servicios en dichos establecimientos serán considerados como empleados municipales.

Habla el alcalde, señor Mesa y López, y principia deplorando sinceramente que una entidad tan respetable, a la que pertenecen personas de gran cultura y prestigio, se haya producido en su escrito en términos tan desconsiderados, de gran acrimonia, y hasta, si se quiere, apasionados.

En cuanto a las extralimitaciones a que alude en dicho escrito el Colegio Médico, a su entender, no existen; y con respecto a las conminaciones que hace a los médicos, que son a la vez funcionarios municipales, lo considera peligroso.

Creo que debe mantenerse íntegramente el acuerdo, por ser legal, pero, no obstante eso, no estaría de más dirigirse al Colegio Médico rogándole e invitándole a que deponga su actitud, particularmente en lo tocante a lo que a los médicos de las Casas de Socorro se refiere, y ver si hay algún medio de llegar a un acuerdo armónico.

El señor Piernaveja se muestra conforme con las manifestaciones del alcalde.

El señor Massieu, que se expresa en términos de gran energía, manifiesta que en el escrito del Colegio Médico se revela un delito de coacción, por lo que a su juicio, no se debe andar con contemplaciones, sino poner el asunto en manos de la autoridad judicial, pues de lo contrario sería demostrar cobardía.

El señor Rivera se adhiere a las manifestaciones del señor Massieu, y cree como su compañero, que en el escrito del Colegio Médico se dibuja un delito de coacción.

El señor Ponce manifiesta que como el nombramiento de concejal técnico que ha de presidir el Tribunal de oposiciones para médicos de las Casas de Socorro, ha recaído en él y como el actual Ayuntamiento cesará dentro de pocos días, quedará, por consiguiente, sin efecto su nombramiento.

El señor Apolinario interviene también y en sus manifestaciones disiente del criterio expuesto por los señores Massieu y Rivera.

El señor González Armas, después de hacer un elogio de las personas que componen el Colegio Médico y de dolerse de su actitud, declara que comparte la opinión del señor Massieu, pero a la vez es partidario, como la Alcaldía, de dirigirse al mencionado Colegio, invitándole a que deponga su actitud.

Concretando todas las manifestaciones y a propuesta de la Alcaldía, se acuerda invitar al Colegio Médico para que retire el último extremo de su escrito por los perjuicios que pueda sobrevenirles a los médicos que son a la vez funcionarios municipales; comunicar a éstos que eumplan en todas sus partes lo dispuesto por el Ayuntamiento, como tales empleados municipales, pues de lo contrario se les formaría expediente y estarían expuestos a las sanciones a que dieran lugar, y en el caso de no llegarse a un acuerdo, volver a traer el asunto al Ayuntamiento para que éste resuelva el camino que se deba seguir.

COMUNIDAD DE EXPLOTACION DE AGUAS

"San Moradón"

Se convoca a los señores accionistas de esta Comunidad para celebrar Junta general ordinaria el día 23 de Febrero 1930, a las dos de la tarde en el salón-escuela de niños, con objeto de tratar de los asuntos siguientes:

- 1. Cuentas de 1929.
2. Exposición de la situación económica actual y acuerdos de la Directiva sobre pedidos hechos de tubería.
San Juan de la Rambla 15 de Febrero de 1930.-El presidente, VIDAL DOMINGUEZ.

UN COMUNICADO

El Seguro y los incendios

Señor director de GACETA DE TENERIFE.

Muy señor mío: Agradecería a usted se sirviera dar cabida en su ilustrado periódico a la adjunta carta que, con esta fecha, dirijo al señor subdirector en esta capital de la Compañía D'Assurances Generales.

Con las más expresivas gracias anticipadas, queda de usted atlo. s. s. q. e. s. m., Alberto CAMACHO. Sta. Cruz de Tenerife, 21 Febrero 1930.

Señor don Hugo Davidson, subdirector de la Compañía D'Assurances Generales. Muy señor mío: Tengo la mayor satisfacción al hacerle presente, para que así lo comunique a la Compañía que tan dignamente representa, mi mayor agradecimiento por la rapidez con que me ha sido liquidado el siniestro que sufrí en uno de mis depósitos ocurrido el día 23 del pasado mes de Enero, liquidación que ha sido hecha a mi entera satisfacción. Sin otro particular, queda de usted atlo. s. s. q. e. s. m., Alberto Camacho.-Santa Cruz de Tenerife, 21 de Febrero de 1930.

Ecos de sociedad

VIAJE DEL CAPITAN GENERAL DE CANARIAS

Ayer se embarcó para la Península, a bordo del vapor "Infanta Beatriz", el digno capitán general de Canarias, don José Rodríguez Casademunt, que marcha a Madrid para asuntos particulares, con permiso concedido por el Ministerio del Ejército.

El señor Rodríguez Casademunt permanecerá una corta temporada en Madrid, regresando seguidamente a esta capital.

Durante su ausencia se hará cargo de la Capitanía general, el gobernador militar de esta plaza, don Angel Rodríguez del Barrio.

VIAJES

Ha llegado de Las Palmas el médico don José Quevedo Franchy, en unión de su señora esposa.

Se ha embarcado para la Península el lente de navío don Fernando Meléndez.

Ayer llegó de Las Palmas nuestro compromejano el distinguido escritor don Claudio de la Torre.

Ha regresado de Barcelona, el arquitecto don Javier Felip Solá.

Dentro de breves días hará viaje al Extranjero, en unión de su señora esposa, nuestro joven y distinguido amigo don Isidoro Calzadilla Félipe.

Ha llegado de Madrid el joven estudiante don Braulio Martín.

De la Península ha llegado el comandante del Cuerpo Jurídico don Isidoro de Peñafco.

También ha llegado de la Península, el comandante de Infantería don Enrique Martínez Herranz.

Dentro de breves días hará viaje a la Península, en unión de su señora esposa e hija, el coronel-jefe de la Auditoría de esta plaza, don Leoncio Agudín Aspe.

Se embarcaron ayer para la Península, el comandante de Infantería don Melchor Polo Carretero; el alférez de Intendencia don Ramón Martínez Zárate, y el teniente de Artillería señor Ramos Izquierdo.

Ha llegado de Londres Mr. G. O. Davies, gerente de los señores Blandy Bros, en Las Palmas.

Regresó de la Península, acompañado de su señoría hermana, nuestro compromejano el letrado don Francisco Sánchez Aguiar.

De la Península llegó anoche acompañada de su hermano don Oscar la señora doña Angeles Baudet de Bañares, hija de nuestro distinguido amigo don Ramón Baudet Grandy.

BODAS

La señorita Victoria Hernández Rodríguez ha contraído matrimonio en esta capital el joven don Eduardo Alonso Morín.

Los deseamos felicidades.

Dentro de breves días se celebrará en esta capital el enlace matrimonial de la bella señorita Carmen Cambreleng, con el joven diplomático nuestro distinguido amigo y paisano don Emilio Hardisson Pizarroso, secretario de Relaciones Exteriores.

En la iglesia de los R. R. P. P. franciscanos del Puerto de La Luz contrajeron matrimonio, en la noche del sábado último, la señorita Minerva Acosta Rodríguez y el joven don Antonio Mentado Reyes.

Apadrinaron a los contrayentes, doña Juana Rodríguez, viuda de Acosta, y don Juan Mentado, madre y padre, respectivamente, de los desposados.

ENFERMOS

Se halla en franca convalecencia en Las Palmas nuestro distinguido amigo don Rafael Inglott Artiles, corredor de Comercio de aquella plaza.

En Las Palmas se halla enfermo, a consecuencia de un accidente, el comerciante de aquella plaza don Juan Verneña Grech.

También se encuentra enferma en Las Palmas la profesora de Dibujo señorita Antonia Arboniés Aviles.

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

IMPRESIONES TEATRALES

La Compañía de Pepe Romeu

"VIDAS CRUZADAS"

El de anoche fué un estreno de alta categoría de la Dramaturgia de nuestra Patria: Vidas cruzadas. En esta obra—que el insigne don Jacinto Benavente denomina cine-drama en dos partes, dividida la primera en diez cuadros y la segunda en tres y un epílogo, en prosa—el autor de Los intereses creados aporta a la escena unos novelísimos procedimientos de simplificación de técnica y de acción.

Como en visión cinematográfica, el desarrollo de Vidas cruzadas se va sucediendo en escenas rápidas y sintéticas, sin más intervención de personajes y de movimiento escénico que el preciso para que toda la medula dramática quede comprensivamente expuesta y mantenida. Lo que se expone en Vidas cruzadas es como un extracto prodigioso del argumento de la obra, de esa obra que Benavente no necesitó escribir por los procedimientos usuales para hacer resaltar lo que de palpación de vida encierra cada una de sus escenas y cada uno de los personajes que en la misma intervienen.

En Eugenia y Manolo Castrojerín personifica Benavente a lo que la fatalidad puede conducir cuando el orgullo de clase se enfrenta en la vida con un doloroso derrumbamiento de la posición económica que antes se disfrutaba. La protección de amigos y parientes aristocráticos sigue manteniendo a Eugenia en un ambiente social de esplendor y de exhibición aún a costa de las humillaciones que esas protecciones llevan siempre consigo.

A esa clase social de títulos y pergaminos ha logrado tener acceso Enrique Garcimara, el rico improvisado, cuyo origen paterno hay que irlo a buscar en los más bajos fondos del latrocinio. La equivocada conducta de Manolo Castrojerín lo llevó a cometer un robo en la propia casa de Garcimara, el hombre que de Eugenia estaba enamorado, pero sin propósitos de santificar ese amor, o ese deseo, más bien, en el matrimonio. Para librar a su hermano de las escandalosas consecuencias que ese robo puede acarrearle, Eugenia no vacila en sacrificar su virtud al logro de Enrique Garcimara que perdona-se la loca acción de Manolo Castrojerín. Salvó al hermano de la vergüenza de un proceso, pero no pudo evitar que la maledicencia se diera bien pronto cuenta de la fatal caída de Eugenia. Para reparar esta, Enrique Garcimara quiere hacer a Eugenia su esposa, lo que ésta rechaza con una altivez y unas teorías que tienen poco de realidad humana.

Eugenia Castrojerín le dió más valor a la honrabilidad de su hermano, que a su propia deshonra! Este es un concepto del honor y del sacrificio que se pone completamente fuera de los naturales y verdaderos principios de la virtud femenina, y que como regla de conducta en casos tales es muy poco recomendable.

Tiene Vidas cruzadas como epílogo, la rehabilitación de Manolo Castrojerín por medio del trabajo. Y en una escena llena de emotividad, vemos a Enrique Garcimara, en compañía de su esposa, llegar al hotel donde Manolo está de encargo y donde su hermana, madre de una niña preciosa, hace una vida feliz y de laboriosidad. Su nueva vida.

La obra estrenada anoche, como de Benavente, está esmaltada de pensamientos geniales y mantenida en un diálogo de gran valor literario. La sobriedad de técnica y de exposición escénica está lograda en Vidas cruzadas de forma admirable. Con lo que se demuestra—si esa demostración no era ya innecesaria—que Benavente sabe siempre remontarse a todas las cumbres del talento y del genio dramático.

En la interpretación de Vidas cruzadas sobresalió Julia Lajos, que estuvo admirable de verdad al dar vida escénica a Eugenia Castrojerín. El de anoche fué un nuevo triunfo que Julia Lajos ha añadido a la corona de éxitos que ante el público tinerfeño ha ido conquistando en sus brillantes creaciones artísticas de la presente temporada.

Pepe Romeu estuvo bastante acertado en su papel de Enrique Garcimara. Y la monísima niña Pilarcita Barreda, en su breve intervención del epílogo de la obra,

reveló una intuición artística que nos hace augurarle un porvenir escénico muy afortunado. Así suelen empezar las grandes figuras del Teatro, cuando desde niños se van formando junto a sus progenitores, también excelentes comediantes! El actor desconocido sigue haciendo méritos para que el revisitor lo mencionara en estas líneas. Pero mejor fuera que para esa mención no diera ningún diario pretexto, porque como no es un actor que figura en el reparto de las obras, su alarde exhibicionista desluce las interpretaciones—¡aunque él crea otra cosa!—y molesta al público demasiado. Estoy aludiendo al apuntador de la Compañía, que todas las noches—y en Vidas cruzadas muy insistentemente—se deja oír como si tuviera empeño en demostrarnos que sin su concurso la mayoría de los actores no sabrían qué hacer en escena. Para el éxito de las obras, sería convenientísimo que ese actor desconocido no actuara de tan retumbante eco de los artistas, aunque ello sea a costa de que éstos se tomaran la molestia de estudiar más y dominar por completo sus respectivos papeles. ¿Puede ser eso?

BAMBALINA.

Entradas y salidas de buques

Nuestro puerto

Vapores entrados ayer
"Biagra", inglés, de Duala y Dakar, con carga general y un pasajero en tránsito. Consignado a Eider.
"Viator", noruego, de Las Palmas, en tránsito. Consignado a González.
"Alondra", inglés, de Liverpool y Las Palmas, con dos pasajeros de término y 44 en tránsito. Consignado a Yeoward.
"Comera", español, de Las Palmas, con carga general y 28 pasajeros de término.
"Gadir", español, del Puerto de la Cruz y San Sebastián de la Gomera y escalas. Consignado a Fyffes.
"Plus Ultra", español, de Cádiz. Consignado a M. Cruz.

Vapores despachados ayer
"Biagra", inglés, para Londres y Hull; "Infanta Beatriz", español, para Barcelona y escalas; "Comera", español, para Las Palmas; "Atlántic", alemán, para Santa Cruz de la Palma; "Las Palmas", alemán, para Hamburgo.

LOS SPORTS

FOOT-BALL LA SOCIEDAD DEPORTISTA ESTRELLA F. C.

En Junta general celebrada en la vecina ciudad de La Laguna por la sociedad deportista Estrella F. C., y en medio del mayor entusiasmo de sus socios, se eligió la siguiente Junta directiva:

Presidente, don Emilio Nubla Urquijo; vicepresidente, don Tomás Cáceres y Castro; secretario, don Agustín Díaz González; vicesecretario, don Tomás Febles; contador, don Domingo Marrero; tesorero, don Alonso Gómez; vocales, don Francisco Gutiérrez, don Antonio Núñez y don Domingo Castilla.

EL ENCUENTRO DE MAÑANA

Mañana son esperados en esta capital los jugadores que componen el club Marino de Las Palmas, el cual contendrá en el Stadium con el Iberia F. C.

Los bandos alinearán los siguientes jugadores:

Marino:—Alfonso, González, Guerra, Clemente, Teodosio, García, Rodríguez, Simeon, Victoriano, Torrinlo y de la Fe.

Iberia:—Díaz, Expósito, Elicio, Diego, Perico, Alonso, Palmiro, Sebastián, Chicote, Ladeveze y Pinilla.

Para juzgar el encuentro ha sido designado el árbitro del Colegio de Las Palmas don José Miranda.

El "match" se halla anunciado para las tres y media de la tarde, esperándose que la afición acudirá al encuentro con el mismo entusiasmo e interés que lo ha venido haciendo en los últimos partidos del Campeonato.

Grandes riñas de gallos
El próximo domingo a la una de la tarde EN EL CIRCO GALLERA DE ESTA CAPITAL ENTRE LOS PARTIDOS "LA ESPUELA" Y "LA OROTAVA" LAS MAS SENSACIONALES E INTERESANTES

Leche condensada MARCH TRES VACAS
De los señores T. & E. PLUM Ltd., de Copenhague, sigue siendo la preferida.—De venta: principales comercios.—Registrada en la Dirección General de Sanidad. MANTEQUILLA Y JAMONES Representante: F. González Palenzuela.—Imeldo Seris, 95.—Teléfono 548, Apartado de Correos, 30. SANTA CRUZ DE TENERIFE.

AVISO AL PUBLICO :-: 88 :-:
Ya están a la venta los Cigarrillos 88 que es lo mejor que se fama, la novedad la encontrará el público comprando las cajetillas Fábrica de Tabacos "LA DISTINGUIDA" MARINA, 49.—TENERIFE.

Raquitismo
Antes de que sea incurable dad a vuestros hijos el poderoso regenerador Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD
Vitaliza y favorece el crecimiento. Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones.

NUESTRO SERVICIO TELEGRAFICO

Información Nacional y Extranjera

(DE LA AGENCIA PRENSA ASOCIADA)

Del Gobierno

Nuevos gobernadores civiles

Madrid 21 19'15.—El general Berenguer estuvo esta mañana despachando con S. M. el Rey, a quien sometió la siguiente combinación de nuevos gobernadores civiles.

Albacete, don Vicente Recuero. Alicante, don Rodolfo Gil. Burgos, don Tomás Sandalio Carbone.

Gerona, don Juan Alonso Jiménez. Guipúzcoa, don José Santalo. Huelva, don José Monje.

Navarra, don Diego Alós. Orense, don Eduardo Garrido. Salamanca, don Leonardo del Saz.

Tenerife, don Angel Guinea León. Sevilla, conde de San Luis. Soria, don Luis Posada.

Torrel, don José García Guerrero. Zamora, don Francisco Delgado. Las Palmas, don Vicente Castro.

Oficial dado de alta

Se ha dispuesto que el extinguido de Infantería, señor Rubio, sea dado de alta en el escalafón de su Cuerpo.

Firma de Decretos

S. M. el Rey ha firmado un Decreto mediante el cual se fijan las atribuciones de la Intervención en la Administración del Estado.

También se ha firmado otra disposición suprimiendo los delegados gubernativos.

Dimisiones y nombramientos

Le ha sido admitida la dimisión de su cargo de presidente del Tribunal Supremo de Hacienda al señor Cabrñana.

Para sustituirle ha sido designado don Luis Espada.

También le ha sido admitida la dimisión al gobernador del Banco de España señor Figueras, siendo nombrado para sustituirle al conde de Gamazo.

Para representante del Estado en el Monopolio de Petróleos ha sido nombrado el señor Illana.

La subsecretaría del Ministerio del Ejército

Se ha firmado una disposición creando la Subsecretaría del Ministerio del Ejército.

Lo que dice el ministro de Economía El ministro de Economía, señor Wais, hablando con los periodistas

dijo que consideraba necesaria la reforma de su departamento. Añadió que sigue de cerca el problema de la carne.

La reforma de la Justicia municipal

También el ministro de Justicia y Culto señor Estrada, conversando con los representantes de la Prensa se refirió a la reforma de la Justicia municipal, la que no considera perfecta.

Añadió que no obstante debe subsistir dicha reforma.

La Lotería Nacional

El sorteo de ayer.—Los premios mayores

Madrid 21 12'30.—En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy en Madrid obtuvieron los primeros premios los números siguientes:

Primer premio Con 150.000 pesetas, el número 11.086, en Cádiz.

Segundo premio Con 70.000 pesetas, el número 38.487, en Valladolid.

Tercer premio Con 40.000 pesetas, el número 11.956, en Cartagena.

Cuarto premio Con 20.000 pesetas, el número 36.403, en Zaragoza.

Quintos premios Con 3.000 pesetas, los números 9.579, 19.320, 25.475, 20.130, 20.219, 18.533, 17.417, 20.588, 33.295, 11.215, 26.658, y 24.617.

Aproximaciones Con 2.500, 2.000, 1.000, y 4000 pesetas, los números anterior y posterior de los premios primero, segundo, tercero y cuarto, respectivamente.

Con 500 pesetas, los números restantes de las centenas de los cuatro primeros premios.

Notas palatinas

La Ciudad Universitaria Madrid 21 19'15.—S. M. el Rey presidió hoy una reunión del Patronato de la Ciudad Universitaria.

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

Asuntos de Canarias

Nuevo gobernador civil de Tenerife Madrid 21 14'40. (Urgente).—Ha sido nombrado gobernador civil de esa provincia de Tenerife, don Angel Guinea León.

El nuevo coronel de la zona de Tenerife Madrid 21 19'15.—El "Diario Oficial del Ministerio del Ejército" publica una disposición nombrando para mandar la zona de Tenerife al coronel de Infantería don José Martínez.

Madrid 21 19'15.—El "Diario Oficial del Ministerio del Ejército" publica una disposición nombrando para mandar la zona de Tenerife al coronel de Infantería don José Martínez.

Madrid 21 19'15.—El "Diario Oficial del Ministerio del Ejército" publica una disposición nombrando para mandar la zona de Tenerife al coronel de Infantería don José Martínez.

Los sucesos en provincias

Muchachos que fueron sorprendidos por un lobo Madrid 21 2'45.—Participan de Oviedo, que dos muchachos campesinos, cuando se encontraban ayer en sus fueas del campo, fueron sorprendidos por un lobo que amenazaba atacarlos.

Los dos muchachos, que no disponían de otra herramienta que una hoz, hicieron frente a la fiera cuando ésta se arrojó sobre ellos.

Después de una breve lucha, los dos valientes asturianos lograron matar al lobo con certeros golpes de hoz.

Madrid 21 19'15.—Ha hecho viaje con dirección a Ginebra don Eduardo Cobián, miembro del Comité de la Sociedad de Naciones.

El objeto de su viaje es estudiar una enmienda para adaptar el pacto de la Sociedad a los acuerdos de Kellogg.

Madrid 21 19'15.—Ha hecho viaje con dirección a Ginebra don Eduardo Cobián, miembro del Comité de la Sociedad de Naciones.

El objeto de su viaje es estudiar una enmienda para adaptar el pacto de la Sociedad a los acuerdos de Kellogg.

Madrid 21 19'15.—Ha hecho viaje con dirección a Ginebra don Eduardo Cobián, miembro del Comité de la Sociedad de Naciones.

El objeto de su viaje es estudiar una enmienda para adaptar el pacto de la Sociedad a los acuerdos de Kellogg.

Madrid 21 19'15.—Ha hecho viaje con dirección a Ginebra don Eduardo Cobián, miembro del Comité de la Sociedad de Naciones.

El objeto de su viaje es estudiar una enmienda para adaptar el pacto de la Sociedad a los acuerdos de Kellogg.

Madrid 21 19'15.—Ha hecho viaje con dirección a Ginebra don Eduardo Cobián, miembro del Comité de la Sociedad de Naciones.

El objeto de su viaje es estudiar una enmienda para adaptar el pacto de la Sociedad a los acuerdos de Kellogg.

Madrid 21 19'15.—Ha hecho viaje con dirección a Ginebra don Eduardo Cobián, miembro del Comité de la Sociedad de Naciones.

El objeto de su viaje es estudiar una enmienda para adaptar el pacto de la Sociedad a los acuerdos de Kellogg.

Madrid 21 19'15.—Ha hecho viaje con dirección a Ginebra don Eduardo Cobián, miembro del Comité de la Sociedad de Naciones.

El objeto de su viaje es estudiar una enmienda para adaptar el pacto de la Sociedad a los acuerdos de Kellogg.

Madrid 21 19'15.—Ha hecho viaje con dirección a Ginebra don Eduardo Cobián, miembro del Comité de la Sociedad de Naciones.

El objeto de su viaje es estudiar una enmienda para adaptar el pacto de la Sociedad a los acuerdos de Kellogg.

Madrid 21 19'15.—Ha hecho viaje con dirección a Ginebra don Eduardo Cobián, miembro del Comité de la Sociedad de Naciones.

El objeto de su viaje es estudiar una enmienda para adaptar el pacto de la Sociedad a los acuerdos de Kellogg.

Madrid 21 19'15.—Ha hecho viaje con dirección a Ginebra don Eduardo Cobián, miembro del Comité de la Sociedad de Naciones.

El objeto de su viaje es estudiar una enmienda para adaptar el pacto de la Sociedad a los acuerdos de Kellogg.

Madrid 21 19'15.—Ha hecho viaje con dirección a Ginebra don Eduardo Cobián, miembro del Comité de la Sociedad de Naciones.

El objeto de su viaje es estudiar una enmienda para adaptar el pacto de la Sociedad a los acuerdos de Kellogg.

Madrid 21 19'15.—Ha hecho viaje con dirección a Ginebra don Eduardo Cobián, miembro del Comité de la Sociedad de Naciones.

El objeto de su viaje es estudiar una enmienda para adaptar el pacto de la Sociedad a los acuerdos de Kellogg.

Madrid 21 19'15.—Ha hecho viaje con dirección a Ginebra don Eduardo Cobián, miembro del Comité de la Sociedad de Naciones.

El objeto de su viaje es estudiar una enmienda para adaptar el pacto de la Sociedad a los acuerdos de Kellogg.

Madrid 21 19'15.—Ha hecho viaje con dirección a Ginebra don Eduardo Cobián, miembro del Comité de la Sociedad de Naciones.

El objeto de su viaje es estudiar una enmienda para adaptar el pacto de la Sociedad a los acuerdos de Kellogg.

Madrid 21 19'15.—Ha hecho viaje con dirección a Ginebra don Eduardo Cobián, miembro del Comité de la Sociedad de Naciones.

El objeto de su viaje es estudiar una enmienda para adaptar el pacto de la Sociedad a los acuerdos de Kellogg.

Varias noticias

Excursión de estudiantes portugueses Madrid 21 2'45.—Anuncian de Lisboa, que los estudiantes del quinto año de la Facultad de Medicina, han marchado a la capital de España, acompañados en esta excursión varios profesores.

En Madrid serán recibidos por sus compañeros los estudiantes de Medicina en esta corte.

Madrid 21 19'15.—El "Diario Oficial del Ministerio del Ejército" publica una disposición nombrando para mandar la zona de Tenerife al coronel de Infantería don José Martínez.

Madrid 21 19'15.—El "Diario Oficial del Ministerio del Ejército" publica una disposición nombrando para mandar la zona de Tenerife al coronel de Infantería don José Martínez.

Madrid 21 19'15.—El "Diario Oficial del Ministerio del Ejército" publica una disposición nombrando para mandar la zona de Tenerife al coronel de Infantería don José Martínez.

Madrid 21 19'15.—El "Diario Oficial del Ministerio del Ejército" publica una disposición nombrando para mandar la zona de Tenerife al coronel de Infantería don José Martínez.

Madrid 21 19'15.—El "Diario Oficial del Ministerio del Ejército" publica una disposición nombrando para mandar la zona de Tenerife al coronel de Infantería don José Martínez.

Madrid 21 19'15.—El "Diario Oficial del Ministerio del Ejército" publica una disposición nombrando para mandar la zona de Tenerife al coronel de Infantería don José Martínez.

Madrid 21 19'15.—El "Diario Oficial del Ministerio del Ejército" publica una disposición nombrando para mandar la zona de Tenerife al coronel de Infantería don José Martínez.

Madrid 21 19'15.—El "Diario Oficial del Ministerio del Ejército" publica una disposición nombrando para mandar la zona de Tenerife al coronel de Infantería don José Martínez.

Madrid 21 19'15.—El "Diario Oficial del Ministerio del Ejército" publica una disposición nombrando para mandar la zona de Tenerife al coronel de Infantería don José Martínez.

Madrid 21 19'15.—El "Diario Oficial del Ministerio del Ejército" publica una disposición nombrando para mandar la zona de Tenerife al coronel de Infantería don José Martínez.

Madrid 21 19'15.—El "Diario Oficial del Ministerio del Ejército" publica una disposición nombrando para mandar la zona de Tenerife al coronel de Infantería don José Martínez.

Madrid 21 19'15.—El "Diario Oficial del Ministerio del Ejército" publica una disposición nombrando para mandar la zona de Tenerife al coronel de Infantería don José Martínez.

Madrid 21 19'15.—El "Diario Oficial del Ministerio del Ejército" publica una disposición nombrando para mandar la zona de Tenerife al coronel de Infantería don José Martínez.

Madrid 21 19'15.—El "Diario Oficial del Ministerio del Ejército" publica una disposición nombrando para mandar la zona de Tenerife al coronel de Infantería don José Martínez.

Madrid 21 19'15.—El "Diario Oficial del Ministerio del Ejército" publica una disposición nombrando para mandar la zona de Tenerife al coronel de Infantería don José Martínez.

Madrid 21 19'15.—El "Diario Oficial del Ministerio del Ejército" publica una disposición nombrando para mandar la zona de Tenerife al coronel de Infantería don José Martínez.

Madrid 21 19'15.—El "Diario Oficial del Ministerio del Ejército" publica una disposición nombrando para mandar la zona de Tenerife al coronel de Infantería don José Martínez.

Madrid 21 19'15.—El "Diario Oficial del Ministerio del Ejército" publica una disposición nombrando para mandar la zona de Tenerife al coronel de Infantería don José Martínez.

Madrid 21 19'15.—El "Diario Oficial del Ministerio del Ejército" publica una disposición nombrando para mandar la zona de Tenerife al coronel de Infantería don José Martínez.

Madrid 21 19'15.—El "Diario Oficial del Ministerio del Ejército" publica una disposición nombrando para mandar la zona de Tenerife al coronel de Infantería don José Martínez.

Madrid 21 19'15.—El "Diario Oficial del Ministerio del Ejército" publica una disposición nombrando para mandar la zona de Tenerife al coronel de Infantería don José Martínez.

Madrid 21 19'15.—El "Diario Oficial del Ministerio del Ejército" publica una disposición nombrando para mandar la zona de Tenerife al coronel de Infantería don José Martínez.

Madrid 21 19'15.—El "Diario Oficial del Ministerio del Ejército" publica una disposición nombrando para mandar la zona de Tenerife al coronel de Infantería don José Martínez.

Madrid 21 19'15.—El "Diario Oficial del Ministerio del Ejército" publica una disposición nombrando para mandar la zona de Tenerife al coronel de Infantería don José Martínez.

Madrid 21 19'15.—El "Diario Oficial del Ministerio del Ejército" publica una disposición nombrando para mandar la zona de Tenerife al coronel de Infantería don José Martínez.

Madrid 21 19'15.—El "Diario Oficial del Ministerio del Ejército" publica una disposición nombrando para mandar la zona de Tenerife al coronel de Infantería don José Martínez.

Madrid 21 19'15.—El "Diario Oficial del Ministerio del Ejército" publica una disposición nombrando para mandar la zona de Tenerife al coronel de Infantería don José Martínez.

Madrid 21 19'15.—El "Diario Oficial del Ministerio del Ejército" publica una disposición nombrando para mandar la zona de Tenerife al coronel de Infantería don José Martínez.

Madrid 21 19'15.—El "Diario Oficial del Ministerio del Ejército" publica una disposición nombrando para mandar la zona de Tenerife al coronel de Infantería don José Martínez.

Madrid 21 19'15.—El "Diario Oficial del Ministerio del Ejército" publica una disposición nombrando para mandar la zona de Tenerife al coronel de Infantería don José Martínez.

Madrid 21 19'15.—El "Diario Oficial del Ministerio del Ejército" publica una disposición nombrando para mandar la zona de Tenerife al coronel de Infantería don José Martínez.

Madrid 21 19'15.—El "Diario Oficial del Ministerio del Ejército" publica una disposición nombrando para mandar la zona de Tenerife al coronel de Infantería don José Martínez.

Madrid 21 19'15.—El "Diario Oficial del Ministerio del Ejército" publica una disposición nombrando para mandar la zona de Tenerife al coronel de Infantería don José Martínez.

Madrid 21 19'15.—El "Diario Oficial del Ministerio del Ejército" publica una disposición nombrando para mandar la zona de Tenerife al coronel de Infantería don José Martínez.

Madrid 21 19'15.—El "Diario Oficial del Ministerio del Ejército" publica una disposición nombrando para mandar la zona de Tenerife al coronel de Infantería don José Martínez.

Madrid 21 19'15.—El "Diario Oficial del Ministerio del Ejército" publica una disposición nombrando para mandar la zona de Tenerife al coronel de Infantería don José Martínez.

Se resuelve la crisis del Gobierno francés

Los nuevos ministros Madrid 22 2'10.—Llegan despachos de París comunicando que monsieur Chaulemps ha logrado formar Gobierno, cuya lista de nuevos ministros presentó a la aprobación del Presidente de la República, monsieur Doumergue.

El nuevo Gabinete francés ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidencia e Interior, Chaulemps. Justicia, Stog.

Negocios Extranjeros, Briand. Guerra, René Berhard.

Marina, Albert Sarraut. Hacienda, Dumont.

Presupuestos, Palmade. Obras, Joan Durand.

Comercio, Jorge Bennel. Instrucción, Daladier.

Agricultura, Queille. Colonias, Lamereaux.

Trabajo, Loucheur. Marina Mercante, Danielsu.

Ultima hora

Consejo de ministros Madrid 22 2'30.—Esta tarde se celebró el anunciado Consejo de ministros, que presidió el general Berenguer.

La conferencia de Sánchez Guerra Al salir el jefe del Gobierno de la Presidencia, después de asistir al Consejo, se detuvo a conversar con los periodistas.

Dijo que se había aprobado la autorización concedida hace dos días al señor Sánchez Guerra, para dar una conferencia el día 27 del actual.

Lo tratado en Consejo Entre los asuntos tratados en el Consejo celebrado hoy, figura un proyecto de reorganización de los servicios del Cuerpo Jurídico de la Armada, que fué aprobado.

El ministro del Trabajo señor Sangro y Ros de Olano, dió cuenta a sus compañeros de lo avanzado del estudio que está haciendo acerca de la simplificación de los servicios y reducción de gastos de su departamento, que de acuerdo con el de Hacienda se llevarán a cabo en materia de exacción de cuotas corporativas.

De la Presidencia se acordó man-

Madrid 21 19'15.—Ha hecho viaje con dirección a Ginebra don Eduardo Cobián, miembro del Comité de la Sociedad de Naciones.

El objeto de su viaje es estudiar una enmienda para adaptar el pacto de la Sociedad a los acuerdos de Kellogg.

Madrid 21 19'15.—Ha hecho viaje con dirección a Ginebra don Eduardo Cobián, miembro del Comité de la Sociedad de Naciones.

El objeto de su viaje es estudiar una enmienda para adaptar el pacto de la Sociedad a los acuerdos de Kellogg.

Madrid 21 19'15.—Ha hecho viaje con dirección a Ginebra don Eduardo Cobián, miembro del Comité de la Sociedad de Naciones.

El objeto de su viaje es estudiar una enmienda para adaptar el pacto de la Sociedad a los acuerdos de Kellogg.

Madrid 21 19'15.—Ha hecho viaje con dirección a Ginebra don Eduardo Cobián, miembro del Comité de la Sociedad de Naciones.

El objeto de su viaje es estudiar una enmienda para adaptar el pacto de la Sociedad a los acuerdos de Kellogg.

Madrid 21 19'15.—Ha hecho viaje con dirección a Ginebra don Eduardo Cobián, miembro del Comité de la Sociedad de Naciones.

El objeto de su viaje es estudiar una enmienda para adaptar el pacto de la Sociedad a los acuerdos de Kellogg.

Madrid 21 19'15.—Ha hecho viaje con dirección a Ginebra don Eduardo Cobián, miembro del Comité de la Sociedad de Naciones.

El objeto de su viaje es estudiar una enmienda para adaptar el pacto de la Sociedad a los acuerdos de Kellogg.

Madrid 21 19'15.—Ha hecho viaje con dirección a Ginebra don Eduardo Cobián, miembro del Comité de la Sociedad de Naciones.

El objeto de su viaje es estudiar una enmienda para adaptar el pacto de la Sociedad a los acuerdos de Kellogg.

Madrid 21 19'15.—Ha hecho viaje con dirección a Ginebra don Eduardo Cobián, miembro del Comité de la Sociedad de Naciones.

El objeto de su viaje es estudiar una enmienda para adaptar el pacto de la Sociedad a los acuerdos de Kellogg.

Madrid 21 19'15.—Ha hecho viaje con dirección a Ginebra don Eduardo Cobián, miembro del Comité de la Sociedad de Naciones.

El objeto de su viaje es estudiar una enmienda para adaptar el pacto de la Sociedad a los acuerdos de Kellogg.

Madrid 21 19'15.—Ha hecho viaje con dirección a Ginebra don Eduardo Cobián, miembro del Comité de la Sociedad de Naciones.

El objeto de su viaje es estudiar una enmienda para adaptar el pacto de la Sociedad a los acuerdos de Kellogg.

Madrid 21 19'15.—Ha hecho viaje con dirección a Ginebra don Eduardo Cobián, miembro del Comité de la Sociedad de Naciones.

El objeto de su viaje es estudiar una enmienda para adaptar el pacto de la Sociedad a los acuerdos de Kellogg.

tener el acuerdo de contribuir en las cargas del empréstito, para la terminación del puerto de Tánger.

En cuanto al Ministerio de la Gobernación se acordó conceder la Cruz de Beneficencia a doña María Benavente, por sus meritorios servicios como dama de la Cruz Roja.

Con respecto al Ministerio de Justicia y Culto se acordaron dos propuestas de indulto.

La cuestión del trigo El ministro de Economía Nacional ha facilitado una nota relacionada con la cuestión triguera, llevando con la tranquilidad a los productores en cuanto a lo que se refiere a la importación del trigo exótico.

El Cardenal Perossi enfermo Se reciben despachos de Roma dando cuenta de hallarse enfermo de gravedad el Cardenal Perossi.

Añaden que el ilustre paciente padece una infección en la pierna izquierda, por lo que ha sido sometido a una operación quirúrgica.

También expresan que el Papa se interesa vivamente por la salud del ilustre purpurado, a quien ha enviado su bendición.

Se restablece el Ministerio de Estado S. M. el Rey ha firmado hoy un decreto restableciendo el Ministerio de Estado.

Ha sido nombrado para regentarlo el duque de Alba, quien mañana jurará el cargo ante S. M. el Rey.

En cuanto al Ministerio de Instrucción Pública, no se ha hecho aun nombramiento de nuevo ministro.

Bolsa de Madrid Cotizaciones del día 21 de Febrero

Libras 39'43 Francos 31'90 Liras 41'25

Dólares 2'12 Francos belgas 26'60

Marcos 1'91 Florines 3'21 Escudos portugueses 0'36

Pesos argentinos 3'05 Coronas austríacas 5'06

4 por ciento interior 73'30 4 " " exterior 81'80

5 " " amortizable 74'30 4 " " 91'25

ACCIONES Banco de España 580 Banco Español de Crédito 430

Banco Español de Río de la Plata 215 Compañía Arrendataria de Tabacos 220

Ferrocarriles Madrid - Zaragoza-Alicante 507 Ferrocarriles del Norte 534

María del Carmen Gaviño Profesora de solfeo y piano, con títulos

Para informes y matrícula en la Secretaría del Colegio del Sagrado Corazón de Jesús. IMELDO SERIS, 61.

Sindicato Agrícola de Regantes SE RUEGA A LOS SEÑORES ASOCIADOS QUE NO HAYAN ABONADO LA FIANZA QUE EXIJE EL "CANAL DE ARAYA", QUE LO HAGAN ANTES DEL DIA 25 DE FEBRERO, PARA EVITAR PERJUICIOS.

El secretario, ISMAEL MACHADO

SOCIEDADES QUE PROGRESAN El Patronato de la Caridad de Amigos

Tal ha sido el avance que ha adquirido esta sociedad en los pocos meses de vida que lleva constituida, que su Junta organizadora y administrativa, deseando corresponder a la buena acogida, tan ostensible, por parte del público, deseando beneficiar a sus asociados, ha acordado que desde el día primero del próximo mes de Febrero puedan disponer de asistencia quirúrgica gratuita, así como también ha autorizado al médico de la sociedad para que por cuenta de ella se haga uso de los aparatos de RAYOS X como medio exploratorio en los enfermos que crea necesario.

Satisface hacer constar que aun con todos estos nuevos beneficios sigue rigiendo la misma cuota, 4 pesetas por familia.

SOCIEDADES LA HUMANITARIA

La sociedad de Socorros Mutuos La Humanitaria, ha elegido para el presente año la Junta directiva siguiente:

Presidente, don Ignacio González Guerra; vicepresidente, don Manuel Díaz García; secretario, don Manuel Díaz González; vicesecretario, don Manuel Real; tesorero, don Agustín Morales Santiago; contador, don Julio García; vocales, don Julián Alberto Ruiz, don José Carrillo, don Anselmo Torres Carrillo y don Manuel Suárez Santaclara.



En esta capital y en las islas

CRONICA DE SUCEOS

UN ACCIDENTE DEL TRABAJO

El miércoles último, a las once y media de la noche, fué conducido por un guardia municipal a la Casa de Socorro del Puerto de La Luz, el obrero de la Compañía Metropolitana Pedro Mesa Cabrera, de 26 años, natural de Lanzarote, domiciliado en la calle Presidente Alvear.

